



República

Franqueo
concer-
tido

Año II.—Número 234

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 5 Noviembre 1932

Nuevas clases aún? El campesino y la República

Uno de los políticos más representativos de la República ha dicho recientemente en un discurso: «Hay que crear la clase media del campo».

No tratamos de negar la sinceridad de una intención sana. Pero esto de «crear la clase media del campo», ¿será posible? Aquí, en esta frase que ha pronunciado el político a que aludimos, es necesario darle a la palabra «crear» su exacto significado, todo su valor auténtico.

«Crear». Ciertamente. Para que los hombres del campo tengan una clase media, es evidente que hay que crearla.

Pero crearla como dicen que creó el primer hombre, a la primera palmera y a la primera fiera. ¿Tiene algún político del mundo, algún partido, o alguna doctrina, alguna virtud sobrenatural?

Sabido es, porque la experiencia del nos lo está demostrando constantemente, que el don de destrucción lo poseen los Elementos y los hombres.

Los seres vivientes también tienen la virtud de procrear—con leyes más restringidas que las de la destrucción—mandadas por el plan genésico.

Una mayoría de hombres producen y construye. Esto tiranizado por el dolor del trabajo.

Pero «crear», ¿quién «crea»? Los hombres políticos, sus partidos y sus doctrinas, deben ser: cuando actúen en el presente, actual, y en el futuro, visión, que por lejana que sea esté amasada en montañas auténticas, de montañas de tierra con pieles de árboles, de montañas de mineral y agua. No cordilleras de vapor flotando en la atmósfera, porque éstas no son nada más que nubes.

Las bocas de los oradores políticos no deben ser mares de verbalismo, que emanen nubes de frases. Deben ser hornos caldeados de humanidad, que ofrezcan a la colectividad panes de nutritivo trigo.

Ya va siendo hora de que se retire de la circulación el vocablo «crear».

Empieza a vivir España días en que la verdad ha comenzado a desnudarse y el vocablo «crear» es algo así como un miriñaque que le tapa las líneas de su cuerpo.

¡Nada de «crear»! Y menos clases sociales.

Una de las características de la República española es su sano anticlericalismo. ¿Por qué no borra de su léxico ciertos vocablos bíblicos?

Producir y construir: estos son los gritos del hombre moderno.

¡Producir y construir!, debe ir gritando la República española, al tiempo que vaya segando, aboliendo, privilegios feudales.

¡Abolir! He aquí la paletada de cemento más sólida para la construcción del nuevo Estado español.

Abolir, que aboliendo se aumentará la libertad humana y la producción de las cosas que necesita la colectividad y se irá levantando la construcción del nuevo Estado.

Ansiamos ardorosamente que los hombres de la República empleen el vocablo abolir y ver también cómo lo llevan a la práctica con eficacia.

Aboliendo privilegios feudales, y no tratando de «crear» nuevas castas entre los hombres, es como la República española puede hacer obra de justicia.

¡Está! La humanidad matizada en bastantes clases para pretender ahora «crear» la clase media del campo!

Con la clase campesina, la proletaria, la media, la de la gran bur-

AMA

de cría, de 26 años, se ofrece, dará razón el maestro de la escuela de niños de Valdecebro.

Después de la dimisión del gobernador El jefe de los radicales aprueba su conducta al frente de este Gobierno

Como dijimos en nuestro número anterior el señor Pomares Monleón presentó la dimisión del cargo, como consecuencia de haberse separado del partido Radical por las causas ya expuestas en REPUBLICA del martes.

Relacionada con este asunto el gobernador dimisionario, señor Pomares, ha recibido una carta del señor Lerroux, la que, a ruego suyo, transcribimos a continuación:

Barcelona 3 de Noviembre de 1932.

Sr. D. M. Pomares Monleón.

Teruel

Mi querido amigo y correligionario:

He recibido su atenta carta fecha 29 del pasado que he leído con toda la atención que ella merece y aprobando por mi parte su conducta de usted al frente de ese Gobierno civil por considerarla acertadísima. Lamento muy de verdad su decisión, que no me parece bien meditada pero como ya está tomada no es posible volver sobre ella.

Paso su carta al Comité ejecutivo del Partido Radical para su conocimiento, y la envío con una carta al secretario llamándole la atención sobre la misma para que en su momento oportuno dé cuenta de ella. Tenga usted la seguridad que siempre tendrá en mí un verdadero amigo, pues estimo en lo mucho que vale su republicanismo radical y sus condiciones de todas clases.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle el testimonio de mi amistad y saludarle afímo.

A. LERROUX

El señor Pomares, queriendo despedirse de toda la provincia, y ante la imposibilidad de hacerlo, eligió uno de los pueblos más humildes de Teruel, Val-

deuena, en cuyo pueblecillo estuvo ayer tarde unas horas acompañado del presidente de la Diputación señor Segura, del diputado provincial don José Maicas, de nuestro compañero Valencia y de don Macario Crespo, ex secretario particular del señor Pomares.

El señor Pomares recibió inequívocas pruebas de afecto, regresando por la noche a la capital.

En el hotel Turia fué obsequiado el señor Pomares Monleón con una cena íntima que transcurrió dentro del mayor entusiasmo y cordialidad.

Asistieron sus amigos particulares don Ramón Segura, don José Maicas, don Pedro Fabre, don Macario Crespo y el periodista Valencia Royo.

Terminada la cena, el ex gobernador marchó en automóvil a Alicante, desde donde se trasladará a Madrid para ocupar un cargo de confianza en el Ministerio de la Gobernación.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Antes de marchar, el señor Pomares entregó al presidente de la Diputación, señor Segura, un donativo en metálico para que se imponga en una cartilla al primer niño expósito que se deposite en el Hospicio.

Nos rogó que, por carecer de tiempo, le despidiéramos de todos los centros republicanos, entidades oficiales y particulares de la capital y provincia.

Del Gobierno civil de la provincia se ha hecho cargo el presidente de la Diputación, y estimado correligionario, don Ramón Segura.

pública española a sus campesinos? ¿Creándole otra nueva clase? No.

Aboliendo privilegios feudales, que es caminar hacia la redención y la justicia.

JOAQUÍN ARDERIUS

Madrid.

OCASION

Se venden dos automóviles cerrados, a toda prueba, 10 HP.

Taller de ANTONIO MUÑOZ
Victor Pruneda, 28]

Concentración de fuerzas

El señor Segura, en funciones de gobernador, nos dió cuenta de que había ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil en los pueblos de Calanda y Castejón de Tornos.

En el primero, porque los sindicalistas pretenden verificar esta noche una manifestación de protesta por la multa de 250 pesetas que le

fué impuesta a un afiliado que se dedicaba a perturbar las sesiones municipales al frente de un grupo de individuos y en Castejón por el asunto de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Parece ser que parte del vecindario se resiste a acatar la orden de reposición del secretario, a quien le obligaron abandonarse el cargo y entregase las llaves, porque dicho funcionario y su señora insultaron a la maestra.

El señor Segura ha cursado órdenes energéticas para que sea respetado con arreglo a la ley.

Bicicletas

Tres de ocasión, baratas, se venden
Taller de ANTONIO MUÑOZ
Victor Pruneda, 28

El nuevo gobernador de Teruel

En el Consejo de ministros de ayer se firmó una combinación de gobernadores.

Se admitió la dimisión al señor Pomares Monleón, y fué designado para este gobierno el que actualmente lo es de Guadalajara, don Ceterino Palencia Tuban, de filiación radical socialista.

Podemos adelantar que el señor Palencia Tuban es persona de gran competencia por haberlo demostrado al frente de otros gobiernos, y que cuenta con generales simpatías en el partido en que militamos.

Por adelantado reciba el querido correligionario nuestra cordial y elusiva bienvenida.

Anuncie en «República»

El Gobernador civil se separa del partido Radical y dimite el Gobierno de la provincia

Así es: el joven gobernador y auténtico republicano don Manuel Pomares Monleón, rendido ante la evidencia de cuanto acontece en el seno del partido Radical, se separa del mismo y renuncia al Gobierno de la provincia, cuya representación ostentaba con dicho carácter.

No nos ha sorprendido. Quienes desde un principio pudimos frecuentar el trato político con don Manuel Pomares, nos dimos cuenta perfecta, de su neto republicanismo, y su tendencia izquierdista, y no comprendíamos como pudiera éste continuar enrolado a un partido cuyo sello derechista, pugna cada día con sus tendencias y convicciones.

El nuevo suceso no ha tardado pues en producirse, y él, que públicamente y por escrito dijo no ha mucho «que de ciertos radicales jamás sería correligionario» acaba de cumplir plenamente cuanto afirmó.

Don Manuel Pomares, como tantos otros republicanos, habida cuenta del rumbo derechista de la nave radical, cuyo timón (para colmo del sarcasmo) ha sido entregado a aquellos que en todo tiempo trataron de torpedear la propia embarcación que ahora dirigen, no queriendo asistir al naufragio de sus ideas, ha desembarcado en el primer puerto, diciendo a la embarcación y a sus tripulantes. «Buen viaje... y... andad con Dios.»

En resumen, un republicano más que para conservar la pureza de sus convicciones sigue el mismo camino que nos trazamos en un principio los que habíamos defendido siempre las mismas ideas y no nos resignamos a formar a las órdenes de aquéllos que el 12 de abril y el 7 de mayo y el 21 de junio fueron los más enconados adversarios de la República y de sus postulados; no quisimos, tampoco, llamarnos correligionarios de los que en Teruel, y fuera de Teruel, se llamaron alcaldes de la dictadura, diputados provinciales, ex presidentes de Círculos católicos y diputados ciervistas. No quisimos, en suma, ni queremos jamás ser políticamente «pasto de las alimañas».

Bien, don Manuel, muy bien y convencidos; hay que mirar por todo lo alto.

«Así se sienten, se mantienen y se sopesan las ideas.» Así deben ser los republicanos y así debe ser la República.

PEDRO FABRE

Hacia el bloque de izquierdas

Ayer a las seis de la tarde se reunieron en la Sección Sexta del Congreso de los Diputados y convocados por el señor Baeza Medina, los representantes de las minorías republicanas que forman parte del Gobierno.

A la reunión, que duró hora y media, asistieron los señores Baeza Medina, Vilatela, Gallarza, Artigas, Gomáriz y señorita Kent, por la minoría radical socialista; Ruiz Funes, Peñalba y Royo Gómez, por Acción Republicana; Esbert, por la Esquerza, y González López, por la «Orga».

Todos los asistentes coincidieron en apreciar la necesidad de la formación de una unión o federación de izquierdas republicanas.

Se señalaron distintos puntos de vista para ser estudiados por las respectivas minorías el martes próximo, y se acordó volver a reunirse el miércoles, día 9, para continuar sus trabajos.

Entre los reunidos hubo la mayor cordialidad.

Persona que debe estar bien enterada, nos dice que sea cual fuere el alcance del «cartel» o bases que se concierten no se fundirán o fusionarán en un sólo partido los distintos que integran el bloque, limitándose a la actuación parlamentaria con un programa definido.

Anuncie V. en REPUBLICA

Suscripción para el monumento a don José Torán de la Rad

Table listing names and amounts for the subscription to the monument to don José Torán de la Rad. Includes names like Mariano Doporto, Eliseo Tarín, Félix Moreno Tome, etc.

Table listing names and amounts for the subscription to the monument to don José Torán de la Rad. Includes names like Francisco Gómez, Esteban López, Agustín Ortega, etc.

La Esperanza de Santa Eulalia, S. A.

SANTA BULALIA
Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria con carácter urgente, para el día 11 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, en Santa Eulalia del Campo, calle de la Virgen del Molino, núm. 7, para tratar de los asuntos siguientes:

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table of financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and MONEDAS with various values and denominations.

cia la presentación de la compañía del Maestro Serrano.
Entre otras obras se pondrá en escena «Kattuska».

SALON PARISIANA
El este favorecido salón se exhibirá la famosa cinta dialogada en español «El Presidio, interpretada por Juan de Landa y otros artistas españoles.

Don Vicente Irazo, jefe del Grupo Republicano Independiente

Como saben los lectores, la minoría al Servicio de la República se ha disuelto.
Diez de los diputados se reunieron, acordando constituirse en minoría con la denominación de Grupo Republicano independiente.

GENTE CONOCIDA

Han llegado:
De Madrid, nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela.
De esta misma población el diputado y amigo nuestro don Vicente Irazo.

Bombas Siemens
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Presupuestos sin compromiso.
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432
VALENCIA

fijador lorás
DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA
HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injertar injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:
Farmacia Gayoso, Arenal, 2
PRECIO: 20 PESETAS
ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS.

Elección en la Comunidad de Albarracín

En el «Boletín Oficial» aparece hoy la siguiente circular:

Puestas en vigor por el Gobierno de la República la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 y la electoral de 8 de Agosto de 1907, con arreglo a cuyos preceptos se desentuelve la elección de representantes de la Comunidad de Albarracín por los pueblos que la componen, siendo la época actual la determinada por el artículo 2.º del Reglamento porque se rige la dicha Comunidad para la renovación de su Junta Administradora y teniendo en cuenta que desde el año 1922 los electores de los pueblos no han podido manifestar libremente su voluntad para elegir las personas que los representen en el citado Organismo, toda vez que la actual Junta fué nombrada por disposición arbitraria de la Dictadura en 15 de Mayo del año 1928; con esta fecha y haciendo uso de las atribuciones que por el precitado Reglamento me están conferidas, se ha acordado lo siguiente:

1.º Convocar a los electores que tengan derecho en las elecciones de Ayuntamientos, con arreglo al Censo vigente, vecinos de la ciudad de Albarracín y de los veintidós pueblos que componen la Comunidad, para que el domingo, día 13 del mes en curso, elijan un representante de la ciudad y otro por cada una de las Sesmas de Bronchales, Villar del Cobo, Frijas y Jabaloyas, los que constituirán la Junta Administradora.

2.º Terminada la elección de este día, los Ayuntamientos de los pueblos a quienes afecta la elección darán cuenta de su resultado al alcalde de su respectiva Sección.

3.º El domingo inmediato siguiente al de la elección, día 20 de los corrientes, se reunirán los alcaldes de los veintidós pueblos en la cabeza de sus Sesmas respectivas y procederán al escrutinio, nombrando representante de la misma al que hubiere obtenido, sin protesta ni incapacidad, mayor número de votos en todos los pueblos, atemperándose a los artículos 43 y siguientes de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877 y a la del sufragio electoral de 8 de agosto de 1907, en cuanto tengan relación con la elección.

4.º Tan pronto como haya terminado el escrutinio a que se refiere el apartado anterior, los señores alcaldes de los pueblos de cabeza de Sesma comunicarán a la excelentísima Diputación provincial y a este Gobierno civil el resultado del escrutinio.

5.º Los señores alcaldes de la ciudad de Albarracín y de los veintidós pueblos que forman la Comunidad harán llegar esta convocatoria a conocimiento de sus administrados por medio de bandos, o por los empleados para estos casos en cada localidad.

Ultimas publicaciones ELEMENTOS DESTRUCTORES

ROMPEN LÁMPARAS, PORTALÁMPARAS, VIDRIERAS Y CORTANT GRAN CANTIDAD DE ARBOLES
Ariño.—En la madrugada del día uno aparecieron rotas 38 lámparas del alumbrado público, 25 portálámparas, 3 vidrieras de la casa parroquial y cortados 71 árboles de la carretera de Cortes.
Como presuntos autores del desmán han sido detenidos los jóvenes Pedro Novella Montañés, de Ariño, y Carlos Vicente Catalán, de Andorra.

En libertad

Por orden del ministro de la Gobernación ha sido puesto en libertad el ex conde de Samitier, quien, como recordarán los lectores fué detenido el pasado Agosto en el pueblo de Rubielos por orden del gobernador de Zaragoza.

Espectáculos

TEATRO MARIN
Hoy se proyecta «En la frontera», en cuyo film actúa el famoso perro policía «Rin-tin-tin».
Mañana se rodará la extraordinaria película «El misterio del cuarto amarillo», de sugestivo argumento.

Para el próximo día 12 se anun-

La carrera de porvenir

Para ser MAESTRO, la carrera de porvenir, hay que ser antes Bachiller. Para ser Bachiller NO HACE FALTA ESTUDIAR SEIS AÑOS.—Puede hacerse en mucho menos tiempo.
CONSULTE en nuestras oficinas, Plaza de San Felipe, 3, o por correo al antiquísimo COLEGIO DE SAN FELIPE DE ZARAGOZA (Instituto civil de enseñanza) y recibirá cumplidos informes.
GRAN INTERNADO con precios muy reducidos.
Selecta alimentación de nuestros internos.
Vigilancia escrupulosa.
COLEGIO DE SAN FELIPE, el más antiguo de Aragón. CFRC A DE UN SIGLO DE EXISTENCIA y más de quince mil alumnos.



INFORMACION GENERAL

El día 22 se verá la causa contra los generales del Directorio

¿Ingresa en la Federación de Izquierdas el disuelto partido al Servicio de la República?

DETENCION DEL GENERAL SARO

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Ante la vista causa por las responsabilidades de la Dictadura

Madrid.—En el Palacio del Senado han comenzado los preparativos para la vista de la causa instruida contra los generales que formaron parte del Directorio militar y los miembros del primer Gobierno civil del general Primo de Rivera.

La vista comenzará a las diez de la mañana el día 22.

Ocuparán escaños los diputados que quieran asistir.

La prensa ocupará las antiguas tribunas del Senado.

Se habilitará un amplio aposento para tribuna pública.

El fiscal pide penas de confinamiento e inhabilitación.

Hay algunos votos particulares.

En esta vista se depurarán sólo las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

La gestión administrativa

se substanciará en otra causa, en la que se juzgarán las responsabilidades por concesiones arbitrarias, monopolios, etc.

El Parlamento resolverá qué tribunal habrá de entender en esta nueva causa.

El sumario de la actual es muy voluminoso.

Ha sido preciso hacer un extracto para repartirlo entre los acusadores, las defensas y los miembros del Tribunal.

La marcha del Parlamento

Madrid.—El miércoles se reunirá la comisión de Justicia, ante la que informará un sacerdote representando a todas las congregaciones religiosas que practican la enseñanza.

También acudirá un representante de las asociaciones de padres de familia.

Pretendían que se abriera una información pública, pero la comisión estima que después del periodo transcurrido, durante el cual pudieron solicitar la información, ya que no hay tiempo suficiente para ello.

La comisión espera que el mismo día el proyecto de congregaciones religiosas, después de escuchar

al sacerdote y al representante de los padres de familia, quedará ultimado para elevarlo a la Cámara.

El general Saro, detenido

Barcelona.—A bordo de un vapor de nacionalidad alemana, procedente de Manila, llegó ayer el general Saro.

El gobernador nos manifestó que al tener noticia de su llegada, había dado las órdenes oportunas para que se procediera a su detención, que se efectuó poco después.

El general Saro ingresa en la jefatura de Policía a disposición de la autoridad gubernativa.

Por la noche, en automóvil, marchó a Madrid acompañado de cuatro agentes de Policía.

La comisión de presupuestos

La comisión de presupuestos, en su reunión de ayer, acordó que vuelva a la Mesa el presupuesto de la Presidencia.

En la reunión se trató de unificar las cantidades que percibe el presidente del Consejo de Ministros.

Aclarando un decreto de Agricultura

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto que publicó ayer la «Gaceta» acerca de ampliación del cultivo en la provincia de Badajoz, obedece el deseo de anticipar los beneficios de la Reforma Agraria a aquellas comarcas más necesitadas, puesto que los trámites que se señalan en dicha Reforma harían imposible utilizar sus beneficios hasta enero próximo.

Con el decreto ampliatorio se orilla el conflicto, atendiendo a las provincias que tienen planteado el gravísimo problema obrero, que se solucionará de momento con dicha disposición, sin recurrir a tramitaciones largas.

Añadió que se proponía excitar tanto a los propietarios como a los campe-

sinos, para que se acojan a las nuevas disposiciones del Ministerio de Agricultura, cesando el planteamiento de los conflictos, que lo que hacen es agravar la situación.

Aludió a las referencias de los ingenieros que estuvieron en Andalucía y Extremadura, estudiando el radio de acción para aplicar la Reforma.

Los citados técnicos expresan su buena intención señalando la excelente predisposición de los propietarios y los campesinos a acatar las leyes que faciliten una resolución armónica de los múltiples problemas planteados en el agro español.

Sabido es que el presidente del Consejo cobra 30 000 pesetas por su sueldo y 25.000 para gastos de representación.

Puesto a votación el asunto triunfó el criterio por cuatro votos en contra, de que sigan desglosadas dichas cantidades.

También se acordó que siga percibiendo las 60.000 pesetas que tiene asignadas para gastos de representación.

Ingresa en la Federación de Izquierdas

Madrid.—Se asegura que el nuevo grupo de diputados procedente del disuelto partido Al Servicio de la República se propone ingresar en la Federación de Izquierdas.

Interrogado el presidente de la nueva minoría, señor Irazo, dijo que todavía no había nada acordado sobre el particular porque para decidir algo sería preciso que el grupo recibiese invitación para ello y entonces se trataría del asunto.

Las plantillas ministeriales

Madrid.—Parece que el señor Carner no accederá a la demanda de los radicales socialistas de restablecer las plantillas que votaron las Cortes para algunos ministros, y que

determinaron la elevación de los sueldos.

Cree que esta cuestión debe resolverse aprobando un Estatuto de carácter general.

El señor Prieto, a lo que parece, comparte la opinión del ministro de Hacienda.

Lea usted «República»

Banda municipal

Programa del concierto que dará mañana domingo, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

- 1.ª PARTE
 - 1.º Amor y Patria, (Paso-doble).—S. Vázquez.
 - 2.º Murmure de Baisers, (Vals lento).—E. Snerrot.
 - 3.º La Boda de Luis Alonso, (Selección).—G. Giménez.
- 2.ª PARTE
 - 1.º Jugar con Fuego, (Selección).—F. A. Barbieri.
 - 2.º Peer-gynt (Suite), solista señor F. Pérez.—B. Grieg.
 - 3.º La Gracia de Dios, (Paso doble).—R. Roig.

Anuncie usted en REPUBLICA Lea «República»

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Aceite litro	2'00
Arroz corriente . kilo	0'65
» Corell »	1'00
» Matizado »	0'80
» Bomba »	1'60
Azúcar »	1'50
Café Torrefacto . . . »	9'00
» natural »	12'00
Judías Barco »	1'60
» Pinet »	0'90
» Bolos »	1'20
» del Pilar »	1'60
Garbanzos 1.ª »	2'40
» 2.ª »	2'00
» 3.ª »	1'80
Chorizos doc.ª	3'00
Bacalao kilo	1'80
Sardinas lata	1'80
» decuba. doc.ª	0'50
Jamón kilo	15'00
Manteca Vaca »	10'00
» Cerdo »	3'50
Huevos doc.ª	2'80
Gallinas una	9'00
Jabón corriente. kilo	1'20
» Lagarto »	1'30
Patatas »	0'20
VERDURAS	
Acelgas manjº	15, 10 y 5
Borrajá »	10 y 5
Escarola »	15, 10 y 5
Lechuga »	00'00
Judías tiernas . . kilo	0'40
Coles una	15 10 y 5
PESCADO	
Merluza kilo	5'00
Sardina »	1'00
Salmonete »	5'00
Besugo »	2'50
Luz »	3'00
Voladores »	2'50
Calamares »	5'00
CARNES-lañares	
Carnero »	4'00
Cordero »	4'00
Cabrillo »	4'00
Oveja »	3'60
CARNES-cerda	
Lomo »	6'00
Magra »	5'00
Costilla »	4'00
Tocino entrvd.º . . . »	3'60
» blanco »	2'80
CARNES-vacuino	
Ternera 1.ª »	5'40
» 2.ª »	5'00
» 3.ª »	4'00
» 4.ª »	3'00
FRUTAS	
Manzanas »	0'60
Uva moscatel »	0'00
» planta »	0'60
Peras »	0'70
Melocotones »	0'00
Plátanos doc.ª	2'00
Tomates kilo	0'45
Pimientos colorados »	0'60
Pimientos verdes »	0,50

Lea V. República

Anuario General de España

(Baillly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra

SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Anuncie usted en REPUBLICA Lea «República»

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Corderos	Ovejas	Cabrillos	Terneros	Vacas	Cerdos	M. Cabritos	Cabras	Toros
Luis Julián						1			
Hijos de Carmen Yuste		2	1			1			
Francisco Ripol		6				1			
Domingo Abril		4				1			
Longina Soriano	1	2							
Diego Pumareta	1	3	1			1			
Joaquín Martínez	1	2	1	3		1			
Clara Paricio	1	4		1	1	1			
Vinda de José Murria		2				1			
Martín Abril		2	14			1			
Mariano Ubé		4	1			1			
José Torres		1	13			1			
Raul Lario	4	4	4	2	1	1			
Maria Martín									
Baltasar Guillén		3							
Vicente Estevan		1	4						
Felipe Vicente	1	1	1				1		
Casimira Bejarano						2			
Manuel Maicas		1							
Manuel Mesado		4							
Simona Jarque		2							
Joaquín Higón		2	8			1			
TOTALES	8	14	44	47	4	15	1		

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
 Fuera, al trimestre. 6'00 »
 Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de Brafón, núm. 6
 Teléfono 130
 Toda la correspondencia al Administrador.

Año II.—Número 234

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 5 Noviembre 1932

Anekdótico del mundo

El timo del muerto apócrifo

El mecánico Luis Durand se enamoró de Juanita Gautier porque poseía una graciosa melena de un rubio veneciano. Al mismo tiempo se había asegurado la vida en francos 131.700 en la Compañía de Seguros Trieste y Venecia. El oro de Venecia, desde los cabellos de su amante hasta el oro guardado en la caja de la aseguradora, era una sugestión fatal sobre la vida de este personaje. De momento podía disponer del rubio tesoro capilar de Juanita. Esto era bastante para un sentimental. Pero ¿y el otro oro que se podía trocar por todas las cosas bellas de la vida?... Para poder obtener este era necesario morir. La vida de los amantes era sinuosa; no tenían dinero, problema universal que sentimos hondamente cuando se manifiesta en nuestro bolsillo particular. Bran jóvenes, se amaban; la vida podía ser hermosa con unos cuantos billetes de Banco, pero la realidad es que su vivir en la suntuosidad parisina era una tragedia de calderilla. Y como un sarcasmo, aquellos ciento treinta y más mil setecientos francos rutilantes estaban aguardando para ser suyos a que él tuviera la oportunidad de morir. Esto era francamente absurdo. ¿Qué había de hacer para ser rico? ¿Morirse? Pues se murió.

Y aquí comienza la genia trapaería. Durand se metió en la cama y Juanita le maquilló la cara, hasta obtener la palidez cadaverina. El enfermo apócrifo se tomó doce sellos de quinina para provocar un gran estado febril. Juanita apeló a la compasión de los vecinos, llorando a moco tendido. Varias comadres salieron en distintas direcciones, trayendo consigo a uno, a dos, a tres médicos, que le reconocieron con toda minuciosidad, le pusieron el termómetro y después entablaron entre sí en el ministerioso lenguaje de la ciencia. Como sucede en todas las consultas de médicos, cada doctor sostenía una opinión absolutamente opuesta a la de sus colegas. El primero hablaba del hígado, el segundo de la pleura y el tercero de las meninges. El enfermo también llegó a asustarse. El no sospechaba que tuviese tantas enfermedades juntas. En lo único que se pusieron de acuerdo fue en que el enfermo tenía calentura, porque los tres termómetros no se habían permitido tener una opinión científica diferente. Los vecinos,

escuchando aquel intercambio de palabras técnicas y confusas, llegaron a la certidumbre de que el doliente no tenía remedio. El auténtico maquillaje cadavérico que hacía Durand tampoco dejó lugar a duda a los sacerdotes de la ciencia.
 —Tiene la boca violácea.
 —Y afilada la nariz.
 —Ya presenta la faz hipócrita— resumió el más sabio.
 Y se marcharon almorzar, tras de percibir los honorarios de la consulta.

Juanita se presentó al día siguiente en casa de uno de los médicos para que le firmase el certificado de defunción. Al doctor le pareció muy razonable que Durand hubiese estirado la pat. Después vinieron los hombres negros de la funeraria «los lacayuelos de la muerte», como los denominó Quevedo, con un álbum macabro, donde se podía escoger desde lo más suntuoso a lo más modesto. Trajeron hachones, tapices con orlas doradas, también de un oro veneciano, con un vago olor a cadaverina y un ataúd cómodo para que el difunto apócrifo pudiese pasar las horas reglamentarias. Le amortajaron con un hábito franciscano y le cubrieron de flores.

Lo admirable es el arte con que Durand supo hacerse el muerto. Es un alarde que le envidiarán todos los fakires de todos los circos. Lo único que le molestaba era no poder fumar de vez en cuando. Pero Durand había leído la grogueria de Gómez de la Serna: «La muerte es un estado en el que no se pueden fumar puros» y se resignó a ser un perfecto cadáver mientras el coro de planiferos de la vecindad no se largase a cuidar de su fogón.

Durante las últimas horas de la noche el difunto se alzó de feretro. Entre él y Juanita metieron en la «petaca» un maniquí relleno de arena. Después pusieron la tapadera, y a esperar a que a la hora del sepelio volvieran los vecinos. La desconsolada Juanita ya lucía sus crepones de viuda, con los que estaba muy guapa. Ya se sabe que lo negro favorece mucho a las rubias. Nadie quiso volver a ser el cadáver de Durand ¿para qué? Es una creencia muy extendida la de que los difuntos no huelen bien y ofrecen un aspecto desagradable.

Y aquí mañana, con el acompañamiento de vecinos, fué solemnemente sepultado el maniquí relleno de arena.
 —¿Y de qué ha muerto, por fin, el pobre Durand?— preguntó un acompañante demasiado curioso.
 —Pues, ¿quién sabé?...—respon-

Ante el viaje de D. Ramón Feced a Teruel

Los actos organizados para el próximo domingo día 6, con motivo del viaje a esta capital del ilustrísimo señor director general de Industria don Ramón Feced, serán los siguientes:

A las diez de la mañana, recepción en el Gobierno civil, a fin de que las Comisiones de la provincia y amigos particulares y políticos, puedan saludar al señor Feced.

A las once de la mañana, conferencia por el señor Feced en el Teatro Marín, desarrollando el importante tema «La Reforma Agraria».

A las dos de la tarde, banquete popular, organizado por amigos particulares y políticos, en homenaje de reconocimiento por su brillante actuación parlamentaria y merecido nombramiento de director general de Industria.

Don Ramón Feced llegará a Teruel en auto móvil el hoy día 5 entre ocho y nueve de la noche. Al límite de la provincia saldrán a esperarle el gobernador civil interino señor Segura, los diputados a Cortes, señores Vilatela e Irazo, el presidente del Comité provincial del Partido R. S. señor Feced (L.) y numerosos correligionarios, y amigos particulares.

El señor Feced se detendrá en Monreal del Campo con el fin de saludar a los amigos y correligionarios de dicho pueblo, a donde llegará sobre las seis de la tarde.

dió otro—Cada enfermo se muere de su médico! Y Durand ha tenido tres...

Juanita, la rubia «veneciana», que era la beneficiaria del seguro, cobró todas las monedas. ¡Ya había oró auténtico en la vida de los amantes! Y se fueron a vivir tranquilamente a un pueblecito, donde Durand se dedicó al ingenio ejercicio de pescar con una caña. Pero alguien mal intencionado que le reconoció, denunció la trapaería a la justicia y Durand ha sido condenado a cuatro años de prisión. Ha sido inútil le dijese: «Yo estoy muerto civilmente. Yo he renunciado a ser Durand».

Y, ¿qué pelagatos o palefustan de los millones que naufragan en calderilla no renunciaría a su minúscula personalidad civil a cambio de ciento treinta y un mil setecientos francos?

Durand y Juanita son unos trapaceros, pero su delito es simpático. Quieren gozar de la juventud y

de la vida. Y, por otra parte, hacer el muerto como lo ha hecho Durand, tiene mucho mérito. Según dicen los que le vieron, presentaba un impresionante rostro de difunto, que podía competir con el cadáver más auténtico, merced al habilidoso maquillaje de su desconsolada esposa.

EMILIO CARRER

LEGIA
 La **†** Roja
 PROBADA PARA APRECIAR
 ULTIMA NOVEDAD
 Fabricante:
Manuel Pérez
 Muro de Santiago, 10
ALCAÑIZ

¡Herniados, quebrados!

Siendo que el día 6, domingo, se encontrará el representante del aparato Alemán en Teruel, Hospedería Moderna, no dejéis de visitarle, que nada os cobrará de la consulta que pueda evitaros la muerte por ignorancia de no conocer el peligro de vuestra hernia.

Aparatos económicos, recomendados por todos los médicos del mundo por su perfección y comodidad.

Fajas para matriz, estómago y riñones.
 Domingo, 6 noviembre.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Establecimientos de turno

Estancos.—Los de las calles de Joaquín Costa, Ramón y Cajal y Avenida de la República.
 Farmacias.—Las de Mariano Giménez y David García Quílez.
 Panaderías.—La de Tomás Gómez.

SASTRERIA
 DE
Emilio Garzarán
 Participa a su numerosa clientela haber trasladado este establecimiento a la calle del Venerable Francés de Aranda, número 3

Registro civil

Nacimientos.—Francisco de Asís Celestino Quintín Ruiz Ferrán, hijo de Francisco y Rosa.
 Pedro Simón Sánchez Vicente, de Laureano y Rosa.
 María del Pilar Benet Jarque, hija de Juan José y Juana.
 María del Carmen Moya Aparicio, de Tomás y Dolores.
 María del Carmen Pérez Marzo, de José y Nieves.
 Manuel Marsal Esteban, de Manuel y Emerenciana.
 Defunciones.—Ninguna.
 Matrimonios.—Pablo Muñoz y Perales, de 27 años, soltero, con Angeles Juana Villarroya Górriz, de 26, soltera.

Se dan clases

nocturnas de seis a nueve.
 Avenida de la República, 32
 En breve se trasladará a Domingo Gascón, 12, 2.º

En la Campana

encontrará usted el abrigo que necesita
 Corte y confección intachable.—Abrigos cuero.—Trincheras.—Checos.—Pellizas.—Trajes y todo cuanto necesite para vestirse y abrigarse con poco dinero
 Debe orientarse — Precio fijo

NO VACILE V. SI NECESITA

Un certificado de últimas voluntades en 24 horas.
 Id. id. de Penales en igual tiempo.
 Una certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.
 Id. id. del Registro de Sociedades Anónimas.
 Id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.
 Id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días.
 Id. copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas.
 Id. liquidación de asuntos en derechos reales.
 Un seguro de Incendios o Vida.
 Id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.
 Una lista de buenos representantes en la Península.
 Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.
 Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA
 Diríjase al Agente en esta Plaza

Jesús Anduj Aparicio

de «HERMES»	de MADRID
id. CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A.	de id.
id. CONTROL COMERCIAL	de id.
id. «THE UNION»	de id.
id. LA REFORMA MERCANTIL	de id.
id. TRANSMISIO ESPAÑOLA	de id.
id. LA SUIZA	de id.
id. H. GEBHARD	de id.
id. MUTUA CONFIDENCIA	de BARCELONA
id. CATALUÑA INDUSTRIAL	de id.
id. LA INFORMADORA ESPAÑOLA	de ZARAGOZA
id. CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONÉS	de id.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
 Temperatura máxima de ayer, 18 grados.
 Idem mínima de hoy, 5.
 Dirección del viento, S O.
 Presión atmosférica, 688.9.
 Recorrido del viento, 10.

Estudie una carrera

comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis a POP LAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado, 105.—Sevilla.

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Anuncie V. en «República»

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Si siguiendo la costumbre establecida en años anteriores

La Casa de las Medias

liquida desde el próximo lunes, 7, todos sus artículos, por inventario

Precios de saldo, solo hasta fin de mes

NO CONFUNDIRSE

La Casa de las Medias

Ramón y Cajal, 37

(Antes San Juan)